



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2814

10 de mayo de 1988

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2814a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 10 de mayo de 1988 a las 10.30 horas

Presidente: Sr. DJOUDI

(Argelia)

Miembros: Alemania, República Federal de

Conde YORK von WARTENBURG

Argentina

Sr. DELPECH

Brasil

Sr. ALENCAR

China

Sr. YU Mengjia

Estados Unidos de América

Sr. WALTERS

Francia

Sr. BLANC

Italia

Sr. BUCCI

Japón

Sr. KAGAMI

Nepal

Sr. RANA

Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

Sir BIRCH

Senegal

Sr. BA

Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas

Sr. SMIRNOV

Yugoslavia

Sr. PE'IC

Zambia

Sr. MFULA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.55 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CARTA DE FECHA 5 DE MAYO DE 1988 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL LIBANO ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/19861)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con las decisiones adoptadas en las sesiones anteriores dedicadas a este tema, invito al representante del Líbano a tomar asiento a la mesa del Consejo, y a los representantes de Bahrein, Israel, Jordania, Kuwait, Jamahiriya Arabe Libia, Qatar, Arabia Saudita, Somalia, República Arabe Siria y Túnez, a que ocupen los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo, e invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina a ocupar el lugar que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Fakhoury (Líbano), toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Al-Shakar (Bahrein), Bein (Israel), Salah (Jordania), Abulhasan (Kuwait), Muntasser (Jamahiriya Arabe Libia), Al-Kawari (Qatar), Shihabi (Arabia Saudita), Osman (Somalia), Al-Masri (República Arabe Siria) y Ghezal (Túnez), ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo, y el Sr. Terzi (Organización de Liberación de Palestina) ocupa el lugar que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema 2 que figura en el orden del día.
(continúa en árabe)

El primer orador es el representante de Somalia, a quien invito a tomar asiento en la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. OSMAN (Somalia) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Como Presidente del Grupo Árabe durante el mes de mayo y en nombre del Grupo de Estados Árabes, ante todo me valgo de esta oportunidad para expresarle a usted y a los demás miembros del Consejo el agradecimiento de los integrantes del Grupo Árabe por habernos brindado la oportunidad de participar en las deliberaciones del Consejo acerca de las agresiones y prácticas arbitrarias que perpetran continuamente las fuerzas israelíes de ocupación en el Líbano.

Celebro felicitarlo con motivo de ocupar usted la Presidencia del Consejo durante este mes. Tenemos la certeza de que, merced a su vasta experiencia diplomática y a sus profundos conocimientos y prestigio, podrá usted desempeñar su tarea de excelente manera, lo que ayudará al Consejo a adoptar las medidas y decisiones necesarias para garantizar la seguridad y la unidad integral del Líbano.

Asimismo, rindo homenaje a su predecesor, el Embajador Zuze, Representante Permanente de Zambia, quien dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado con gran competencia y de manera ejemplar.

Esta es la quinta reunión que celebra el Consejo de Seguridad en 1988 para examinar los actos y prácticas agresivas perpetradas por las fuerzas israelíes de ocupación en los territorios árabes y palestinos ocupados. Es esta la quinta de esas reuniones a que fue convocado el Consejo para examinar la violación israelí de la unidad e integridad territorial del Líbano. En efecto, Israel sigue imponiendo su hegemonía, sea directamente o por sus agentes, en la región que creó en el sur del Líbano y que denomina zona de seguridad, con lo que viola las fronteras internacionales del Líbano y holla las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 425 (1978) y 426 (1978), 508 (1982), y 509 (1982), que exigían a Israel que retirara sus fuerzas de todo el territorio libanés.

El tema que examina el Consejo por segunda vez en 1988 es la invasión por Israel de la parte meridional de la República del Líbano, país independiente y plenamente soberano. Han transcurrido casi seis años desde que Israel invadiera el Líbano, lo que tuvo como consecuencia la ocupación de su parte meridional.

La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad han denunciado constantemente esa ocupación y el Consejo ha aprobado resoluciones en las que se pide que Israel se mantenga fuera de las fronteras internacionales libanesas, pero ese país ha tratado constantemente de consolidar su ocupación del territorio libanés y ha seguido prácticas que no dejan duda alguna acerca de sus designios expansionistas dentro del territorio libanés.

No contento con ello, y después de haber creado ilegalmente una pretendida zona de paz, Israel ha transformado el Líbano en escenario de sus operaciones militares, justificando su continua ocupación del Líbano meridional con el pretexto de la seguridad. Es un pretexto al que a menudo recurre Israel para justificar su política expansionista y sus prácticas arbitrarias, así como para aplicar sus planes y objetivos a largo plazo.

Después de haber escuchado atentamente la declaración formulada por el representante del Líbano, y habiendo seguido de cerca el acto de agresión israelí contra ese país, que por su proyección ha alcanzado las dimensiones de una invasión del Líbano meridional, estimamos que las prácticas israelíes dentro de las fronteras libanesas - fronteras reconocidas internacionalmente - constituyen una violación del derecho internacional y de las disposiciones del Acuerdo de Armisticio concertado entre Israel y el Líbano en 1949, así como de las resoluciones del Consejo de Seguridad que exigen la retirada total de Israel del territorio libanés.

El Grupo de Estados Arabes estima que el Consejo de Seguridad debe adoptar una firme decisión a fin de que desaparezcan todas las consecuencias de las prácticas y políticas expansionistas de Israel, se ponga fin a las mismas y se evite un hecho consumado, especialmente en vista de la política de hechos consumados a que constantemente recurre Israel en la región árabe.

Las víctimas de los actos de agresión israelíes son civiles inocentes, en su mayoría niños y mujeres libaneses y palestinos que han encontrado refugio en el Líbano.

Todo esto demuestra claramente que tanto el objetivo de Israel como sus prácticas y políticas no consisten en atacar las bases de la resistencia libanesa o palestina, sino que están encaminadas a expulsar a todos los habitantes de los territorios y confiscar estos últimos. Por tanto, el Grupo de Estados Arabes estima que el acto de agresión israelí y su invasión del Líbano meridional, así como sus prácticas contra el Líbano y su soberanía y seguridad, caen dentro del marco de la política global de Israel en la región árabe en general, a fin de lograr sus objetivos estratégicos y sus históricos designios en el Líbano y en la región que los israelíes ocupan.

El Grupo de Estados Arabes considera que el Consejo de Seguridad debe aplicar las resoluciones pertinentes a esta cuestión y buscar los medios prácticos de hacer que Israel respete esas resoluciones, retire sus efectivos de todo el territorio libanés hasta las fronteras internacionales y ponga fin a su injerencia en los asuntos libaneses.

En efecto, la paz y la seguridad en el Líbano meridional dependerán de que Israel abandone su política de ocupación y sus prácticas de agresión y de que deje de negarse obstinadamente a poner en práctica las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Los numerosos informes presentados en reiteradas ocasiones al Consejo de Seguridad por el Secretario General han demostrado claramente que la grave y persistente situación reinante en el Líbano meridional y su carácter explosivo son el fruto de la actitud de Israel, que se niega a aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad que le exigen su retirada total e incondicional de todo el territorio libanés y el despliegue de las fuerzas internacionales hasta las fronteras internacionalmente reconocidas, lo que permitiría al Gobierno libanés extender su soberanía y autoridad a todo el territorio.

El Grupo de Estados Arabes está convencido de que el Consejo de Seguridad debe hacer todos los esfuerzos posibles para ayudar al Líbano a salir de esta difícil situación y de que debe asumir plenamente su responsabilidad en forma eficaz a fin de que se pueda mantener la paz y la seguridad en la región del Oriente Medio. En consecuencia, el Grupo de Estados Arabes pide al Consejo que apruebe por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el grupo de los países no alineados, asumiendo así su responsabilidad de conformidad con las disposiciones de la Carta.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de Somalia las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de Kuwait, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ABULHASAN (Kuwait) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Es un gran placer para la delegación de mi país participar en las labores del Consejo de Seguridad bajo su Presidencia. Usted es un hermano y amigo de gran tacto y de una vasta experiencia diplomática. Usted representa al país hermano de Argelia, nación musulmana con la que Kuwait tiene relaciones y destinos comunes. Estamos seguros de que bajo su Presidencia las labores del Consejo se verán coronadas por el éxito.

Deseo encomiar también al Embajador Zuze, Representante Permanente de Zambia, por la idoneidad con que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

El Consejo de Seguridad había concluido recién su examen de un crimen cometido por la entidad sionista en la región del Oriente Medio cuando su atención debió concentrarse una vez más en otro crimen que se suma al legajo de delitos perpetrados por esa entidad, tales como los asesinatos y las prácticas inhumanas contra el pueblo palestino - cuyas tierras y derechos legítimos han sido expoliados - y contra los demás países de la región. Israel recurre a diversos pretextos y coartadas para justificar esta agresión, que se alimenta con las armas que se le provee ampliamente para su política expansionista.

Se trata en verdad de una práctica agresiva sionista constante, que ha hecho que este Consejo debiera reunirse varias veces, como si no tuviera más que hacer que ocuparse de la obsesión de la entidad sionista que quisiera perpetuar la ocupación e imponer su hegemonía y su dominación, así como eliminar todo lo que tienda a hacer prevalecer la paz y la distensión, impidiendo que se llegue a las soluciones justas que la comunidad internacional ha venido exigiendo durante muchos años.

Hace algunos días, como lo señaló el Representante Permanente del Líbano en su discurso ante el Consejo el viernes pasado, hemos sido testigos de cómo la entidad sionista lanzó un nuevo ataque criminal contra el pueblo libanés. En esta forma declaró ante el mundo con toda arrogancia que se considera con derecho a perpetrar esos actos de barbarie contra el territorio nacional de un país independiente y soberano, acreedor a todos los derechos garantizados por la Carta de las Naciones Unidas y por los usos y el derecho internacionales.

Israel lanzó este nuevo ataque so capa de la seguridad de la zona norte de su territorio. Ese pretexto ya no engaña a nadie. ¿De qué seguridad se trata? ¿De una seguridad que le otorgaría el derecho a violar la seguridad de los demás? ¿De qué seguridad se trata cuando Israel bombardea poblaciones enteras causando víctimas inocentes y destruyendo la vegetación y la tierra? Ese pretexto de la seguridad no es más que un camuflaje con el que se trata de ocultar la verdadera intención de los ataques, o sea, la de perpetuar la ocupación del territorio nacional libanés pese a las resoluciones de este Consejo y a despecho de la clara voluntad internacional. Y todo ello con el objetivo de poner fin a la lucha por la liberación nacional.

De hecho, la entidad sionista sigue tratando de distraer la atención del mundo, que desde hace cinco meses se concentra en el pueblo palestino y en su valerosa resistencia, que ha hecho perder el equilibrio al invasor y cuenta con el apoyo internacional abrumador en su defensa de sus derechos nacionales y en su lucha sagrada.

Israel está soñando si piensa que la intensificación de su política de agresión, de su devastación del territorio libanés o el hecho de que ataque a cualquier Estado árabe o su asesinato de los símbolos de la lucha nacional palestina pueden ayudarlo a poner fin al levantamiento palestino, que ha aterrorizado al invasor y alterado todos sus cálculos.

Este nuevo eslabón de la cadena de agresiones israelíes muestra que esa entidad insiste en no aprender las lecciones que impone la experiencia - la suya y la de otros países -, en la larga historia de la humanidad. Con ese tipo de prácticas no se ha de sofocar ninguna lucha de liberación nacional. Por el contrario, agresiones de esa índole sólo aumentan la resistencia y constituyen un motivo para tratar de alcanzar los objetivos naturales, es decir, la retirada de las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes ocupados y la recuperación de los derechos naturales del pueblo palestino, al igual que el establecimiento de un Estado independiente en su tierra nacional.

Como lo dijo recientemente Su Majestad el Príncipe de Kuwait al inaugurarse la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados árabes - celebrada en mi país -, las piedras han demostrado que la nacionalidad palestina es más fuerte que la opresión. Resistirá la dispersión porque lleva insita la pureza de Al-Quds, la solidez del peñasco y la visión de los profetas.

Al tiempo que declaramos nuestra condenación de este nuevo ataque contra la soberanía del Líbano y su integridad territorial - que debería ser inviolable - y nos ubicamos junto a ese pueblo para enfrentar esta devastación, pensamos que la agresión israelí constituye en realidad un desacato de las resoluciones de este Consejo que piden la retirada de las fuerzas israelíes del Líbano meridional, en particular las resoluciones 425 (1978), 426 (1978), 508 (1982) y 509 (1982). En vista de que el prestigio del Consejo de Seguridad dimana del respeto a sus resoluciones, Kuwait les pide ahora que defiendan ese prestigio condenando el ataque israelí que estamos considerando, y que se hagan todos los esfuerzos posibles para ejercer presión contra Israel para que se retire del Líbano meridional, de modo que el pueblo de la región pueda actuar libremente e instaurar en ella la seguridad.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy las gracias al representante de Kuwait por las amables palabras que me dirigió.

El siguiente orador es el Observador Permanente de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (interpretación del árabe): Para comenzar, quisiera agradecer a todos los miembros del Consejo de Seguridad que prestaron su apoyo a la participación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en el presente debate. Vaya también mi agradecimiento a los demás miembros.

Es motivo de placer y orgullo a la vez ver a un argelino árabe hermano, ilustre hijo del Africa libre y colega activo en el Movimiento de los Países No Alineados presidir las deliberaciones del Consejo durante el presente mes. El pueblo, el Frente de Liberación y el Gobierno de Argelia han prestado y siguen prestando el mayor apoyo al pueblo palestino en su lucha, bajo la dirección de su único y auténtico representante, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), en aras de la realización de sus derechos nacionales inalienables en Palestina y en su lucha contra la ocupación y los actos de violencia y de terror practicados por Israel contra nosotros.

Sr. Presidente: Tenemos plena confianza en que merced a su experiencia y su profundo interés en el éxito de los trabajos del Consejo, nos conducirá sin duda a lograr los resultados deseados durante este mes.

No puedo dejar de expresar mi agradecimiento y reconocimiento a su predecesor, el Representante Permanente de Zambia, Embajador Zuze, por sus esfuerzos y por el modo excelente como dirigió los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

Se ha tornado evidente que los dirigentes de Tel Aviv están decididos a continuar con su política de terror y tortura contra nuestro pueblo en los territorios palestinos ocupados. Los medios de información nos hablan cotidianamente de los asesinatos, las torturas, las demoliciones y las expulsiones; han decidido incluso deportar a un norteamericano de origen palestino que propugna la no violencia. Los dirigentes de Tel Aviv no se contentaron con cometer el crimen de asesinar a uno de los dirigentes de la revolución palestina, el mártir Khalil El Wazir, "Abu Jihad", hecho que fue condenado por este Consejo; no se contentaron con la violación de la soberanía de un país hospitalario y amigo, Túnez, sino que cometieron repetidos actos de agresión contra ese país. Resulta evidente que la expansión y la agresión son un instinto inherente en los dirigentes de Tel Aviv. No hay límite a su ambición y provocaciones orientadas a malograr todas las iniciativas y empeños por lograr una solución política pacífica y justa de la cuestión de Palestina y del conflicto árabe-israelí.

El Consejo tiene ante sí una solicitud del Líbano para que considere el nuevo acto de agresión realizado por Israel contra la soberanía del Líbano y los actos de terrorismo asesino contra el pueblo libanés. Esperamos que el Consejo pueda aprobar una resolución que condene a Israel y contenga medidas de disuasión que impidan la repetición de esos actos de agresión, medidas que garanticen el acatamiento y el cumplimiento por Israel de las resoluciones previas del Consejo a este respecto.

(continúa en inglés)

El representante del Líbano ya ha dado cuenta de los hechos ante el Consejo. En muchas cartas y durante un lapso muy prolongado, el Líbano ha informado al Consejo acerca de los actos de agresión de Israel, sus violaciones de la integridad territorial libanesa y su injerencia e intervención en los asuntos internos del Líbano. Los actos de agresión cometidos por Israel han tenido lugar de diversas maneras: incursiones, invasiones, cañoneos y bombardeos, y otras formas de agresión. El Líbano ha denunciado que su territorio fue profanado por las botas de las fuerzas armadas israelíes. El Líbano ha denunciado que Israel ha utilizado el territorio libanés como lugar de desechos para los palestinos expulsados de sus hogares bajo la ocupación israelí. Desde 1978 Israel ha venido ocupando y cometiendo actos en territorio libanés, desafiando todas las normas del derecho internacional y, huelga decirlo, con total desdén y desprecio por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Israel no oculta en absoluto sus intenciones y designios. Como lo mencionó el representante del Líbano, el coordinador de las actividades israelíes en el Líbano meridional, Uri Lubrani, proclamó desafiantemente que Israel tiene un papel que desempeñar allí, incluido, agregó, un papel en las próximas elecciones presidenciales.

Cabe señalar que la renovada agresión se describió el 4 de mayo de 1988 en el Daily News Bulletin de la Jewish Telegraphic Agency como la batalla por la ciudad de Maidoun en el Líbano meridional. El Bulletin seguía diciendo:

"Las Fuerzas de Defensa israelíes y las fuerzas del ejército del Líbano meridional, apoyadas por la artillería y los proyectiles disparados desde helicópteros Cobra, capturaron la ciudad de Maidoun después de lo que, según se informó, fue una batalla breve pero feroz."

Cabe recordar la batalla de Monte Cassino durante la segunda guerra mundial. Lo menos que podemos decir es que los patriotas libaneses que habían establecido una defensa valerosa y que pagaron con 50 mártires, honraron a su país y a su pueblo combatiendo la agresión israelí. Los 2.000 efectivos israelíes apoyados por 1.000 proyectiles disparados a un ritmo de 20 por minuto fueron explicados por el General Rabin - el Ministro de Defensa que representa al denominado Partido Laborista que fomenta la paz - como:

"... una operación de rutina como parte de la política de medidas de seguridad rutinarias en el sur del Líbano ... y para transmitir un mensaje claro a la población local en el sentido de que no colaboren con los círculos que ayudan a los terroristas contra nosotros, es decir, contra Israel, provenientes de cualquier tipo de organización."

El Sr. Rabin dijo además:

"El mantenimiento de la zona de seguridad no basta sin medidas preventivas contra los blancos terroristas, ya sea dentro del Líbano o en la zona o sus alrededores."

No obstante el hecho aceptado de que los denominados terroristas habían dejado la región antes de la llegada del ejército israelí - deben haber desaparecido o tal vez no había ninguno; pero responsabilicemos por ello a la NBC - se dispararon 1.000 proyectiles y resultaron muertos 50 seres humanos. El Jerusalem Post describió la operación como "una demostración de fuerza más bien que una misión militar orientada a blancos concretos". Una demostración de fuerza, ciertamente - aunque brutal y salvaje - no menos un acto de terrorismo estatal, era lo que necesitaba Israel para demostrar que su ejército es realmente fuerte. Tenía que provocarse una situación cruenta de enfrentamiento. Las juntas israelíes siempre han sido expertas en provocar tales situaciones, o para atizar el fuego. Después de todo, la decisión de Sharon de mudarse y vivir en una casa tomada a palestinos en la Ciudad Antigua de Jerusalén es sólo un ejemplo de esas provocaciones.

¿Podría ser esa la respuesta al fracaso y la frustración del ejército israelí en su enfrentamiento con los palestinos que arrojan piedras en los territorios palestinos ocupados, o tal vez sea un mensaje a esos héroes, los David de 1987-1988, un mensaje en cuanto a la intimidación y la brutalidad que les aguarda? ¿O tal vez sea un mensaje en el sentido de que el ejército israelí puede dar protección y seguridad, alentando de ese modo a los judíos norteamericanos en esta "época difícil" para que visiten Israel que necesita tanto su "presencia como su dinero"? Esto fue anunciado a principios de este mes por el Presidente del Directorio de la Agencia Judía, el sudafricano Mendel Kaplan.

¿En qué medida Israel tiene designios sobre el Líbano? Recordemos la historia, porque es pertinente e importante. En 1919, la Organización Sionista Mundial presentó su plan para la llamada patria judía. La frontera septentrional de la patria judía, según los sionistas, está

"... en un punto del mar Mediterráneo, en la vecindad de Sidón, siguiendo la línea de separación de las aguas al pie de las colinas del Líbano hasta Jirs El Kara'on y de allí hasta El-Bire ..."

Se recordará que en su declaración del otro día el representante del Líbano informó al Consejo sobre el gran bombardeo concentrado de la represa existente en el lago Karoon. Los designios de Israel no son simplemente extender la llamada zona de seguridad, sino que su objetivo y su meta es anexar esa zona.

Israel invadió el Líbano en 1978 y el Consejo de Seguridad, por unanimidad, adoptó una serie de resoluciones en que exigía la inmediata, total e incondicional retirada de Israel del Líbano. Naturalmente, Israel hace caso omiso de esas exigencias. El Gobierno de los Estados Unidos está comprometido a proteger al agresor y alienta a Israel para que mantenga su dominación sobre la zona y la población. Israel aduce que, al actuar como vigilante y mantener sus tropas, así como a todos los mercenarios que pueda reclutar y establecer, se está defendiendo a sí mismo. Pero los designios de Israel quedaron en evidencia mucho antes que los palestinos encontraran refugio en el Líbano. Se recordará que Ben Gurión deseaba establecer un Estado cristiano, por lo menos, en el Líbano meridional. En su diario se puede leer lo siguiente:

"La dominación musulmana en el Líbano es artificial y se puede socavar fácilmente. Debería establecerse un Estado cristiano, cuya frontera meridional sería el río Litani. Entonces, formaremos una alianza con él." Aquí me atrevo a preguntar: si el río Litani fuera la frontera meridional del Líbano, ¿a qué Estado pertenecería el territorio libanés al sur del río Litani? Eso explica las llamadas incursión, invasión u ocupación del Líbano meridional desde 1978.

Evidentemente, esa idea de Ben Gurión no podía lograrse. Entonces, observó: "... Todo lo que debemos hacer es encontrar un oficial libanés cristiano, tal vez de rango no mayor que capitán o mayor, y obtener sus servicios o comprarlo con dinero, para que se declare salvador de la población maronita. Entonces, el ejército israelí entraría en el Líbano, ocuparía el territorio de que se trata y establecería un gobierno cristiano que formaría una alianza con Israel."

El sueño era anexar el Líbano meridional, pero los soñadores de Israel, como todos los soñadores, despiertan a la realidad cuando las fuerzas patriotas y nacionalistas los enfrentan con determinación y con las armas que pueden lograr. Las piedras sagradas de Palestina están quebrantando los sueños sionistas. La posición resuelta y firme del pueblo libanés, de todo el pueblo libanés, prescindiendo de afiliaciones y agrupamientos de credos, ha quebrantado esos sueños. Israel sólo tiene una salida segura: retirarse de todos los territorios palestinos, libaneses y sirios ocupados desde 1967, incluida Jerusalén, y acelerar el ritmo hacia la mesa de negociación con los auspicios de las Naciones Unidas. ¿Por qué no este Consejo? El Consejo de Seguridad tiene como responsabilidad el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; pero antes de mantenerla, el Consejo debe lograr esa paz que tiene la responsabilidad de mantener. A esta altura, repetimos nuestro llamamiento al Consejo, a fin de que sus miembros no sean renuentes a apoyar y respaldar los esfuerzos del Secretario General para convocar la conferencia internacional de paz que pide la Asamblea General. A un miembro permanente en particular queremos decirle lo siguiente: "Por favor, acepten este llamamiento y no sean el obstáculo".

La Organización de Liberación de Palestina desea declarar que en Washington se ha publicado una advertencia atribuida a fuentes oficiales del Gobierno. Dice así:

"Posible amenaza de la OLP contra objetivos de los Estados Unidos.

Tal vez ustedes conozcan acusaciones formuladas en diversos círculos del Oriente Medio y sobre todo palestinos, en el sentido de que los Estados Unidos estaban enterados y aprobaban el asesinato de Abu Jihad. El 18 de abril el portavoz del Departamento de Estado dijo que los Estados Unidos condenaban este acto de asesinato político y que no tenían conocimiento ni habían participado de manera alguna en él. Se ha señalado a nuestra atención que Arafat, el líder de la OLP, quizá haya aprobado una serie de ataques terroristas contra instalaciones y ciudadanos norteamericanos en el exterior, posiblemente como represalia por el asesinato de Abu Jihad que se llevó a cabo el mes pasado. Cualquier posibilidad de atacar instalaciones y personal norteamericanos como represalia por el asesinato de Abu Jihad sería totalmente reprensible e injustificada. Haríamos responsable a la OLP por tales ataques."

En respuesta, la Organización de Liberación de Palestina emitió esta mañana una declaración, que quiero citar claramente aquí. Dice así:

(continúa en árabe:

"La Organización de Liberación de Palestina considera esta posición oficial de los Estados Unidos como un indicio serio y una nueva prueba de las intenciones norteamericanas de llevar a cabo actos de agresión contra la Organización de Liberación de Palestina y sus dirigentes. La OLP también considera que es una continuación de la posición hostil de los Estados Unidos para con el pueblo palestino y su único y legítimo representante, la OLP. Esa posición sigue encubriendo sus crímenes y su permanente hostilidad hacia nuestro pueblo, con el pretexto inventado de que la lucha del pueblo palestino debe considerarse como terrorismo, acusando a sus dirigentes de la preparación de actos de terrorismo. La Organización de Liberación de Palestina conoce plenamente los objetivos políticos y operacionales de las alegaciones norteamericanas y considera que ellas son producto de su tendencia a participar aún más en los continuos actos terroristas contra nuestro pueblo y sus dirigentes. Esto hace que la OLP esté sumamente alerta ante los peligros involucrados en esas tendencias norteamericanas y en su hostilidad para con el pueblo palestino y sus líderes.

La OLP, a la vez que recuerda a la opinión pública de los Estados Unidos su intención de garantizar la seguridad de una serie de ciudadanos norteamericanos en más de una oportunidad y en más de un lugar, a pesar de la posición hostil permanente a que se aferra el Gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo palestino, sus dirigentes y su justa causa, y basándose en su pleno conocimiento del nuevo plan, reafirma su capacidad para enfrentar ese plan de manera tal que quede en evidencia y resulte frustrado, garantizar la seguridad de sus dirigentes y mantener la reputación de su lucha ajustada a las formas de lucha internacionalmente aceptadas. El Gobierno de los Estados Unidos no puede engañar a nadie y no ha de cambiar su pleno apoyo a los terroristas que gobiernan Israel, porque la verdad es muy clara."

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al Observador Permanente de la OLP las palabras que dirigió a mi país y a mí, personalmente.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Bahrein, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. AL-SHAKAR (Bahrein) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Me complace y enorgullece particularmente ver a un caro hermano, que representa a un país árabe hermano, Argelia, unido con el mío por muy profundos y estrechos vínculos, fundados en el carácter árabe, la historia y el futuro común, presidir los trabajos del Consejo de Seguridad y sus deliberaciones durante el mes de mayo. Se trata de una responsabilidad importante y estamos seguros que merced a su experiencia, capacidad diplomática y sus cualidades personales podrá asumirla con enorme competencia y eficacia.

También deseo expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Embajador Zuze, Representante Permanente de Zambia, por la manera ejemplar y competente en que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

Hace no mucho tiempo el Consejo de Seguridad se reunió tras la flagrante agresión israelí perpetrada contra la soberanía e integridad territorial de Túnez y el asesinato del Sr. Khalil El Wazir, "Abu Jihad". Hoy día se reúne una vez más tras la invasión israelí de la parte meridional del Líbano, ocurrida la semana pasada. Los hechos que esta vez demuestran el acto terrorista perpetrado por Israel contra el Líbano hermano son claros y nadie puede ya blanquear a Israel de este acto de agresión criminal con el pretexto de que no hay pruebas de que haya cometido esta agresión contra la soberanía e integridad territorial del Líbano, y la seguridad de su suelo y de su pueblo, pretexto esgrimido cuando la agresión a Túnez.

Las tropas israelíes, apoyadas por aviones de combate, tanques, vehículos blindados y artillería invadieron la parte meridional del Líbano y el valle de Beqaa, entregándose a la demolición y destrucción de las aldeas de Maidoun y Ain-el-Tinieh en las regiones vecinas. Este acto terrorista sionista causó la pérdida de por lo menos 40 vidas humanas.

Esta incursión israelí en el Líbano constituye una violación desembozada de la Carta de las Naciones Unidas, de los principios y normas del derecho internacional y un menosprecio de todos los valores y principios de las Naciones Unidas. Efectivamente, el inciso 4) del Artículo 2 de la Carta afirma que:

"Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado ..."

Este es el Artículo que jamás ha respetado Israel en lo relativo al Líbano y a los demás países árabes.

La invasión israelí del Líbano da testimonio del odio de los dirigentes israelíes para con los dos pueblos: el libanés y el palestino. Es por ello que puede decirse sin exagerar que la invasión del Líbano por Israel es un acto que no debe considerarse separadamente de lo ocurrido en los territorios palestinos ocupados y la resistencia del pueblo palestino a la brutal ocupación israelí. Esta invasión se produce en momentos en que se intensifica el heroico levantamiento palestino en los territorios ocupados desde diciembre pasado. La persistencia de este heroico levantamiento, que ya ha entrado en su sexto mes, se ha convertido en un peligro que amenaza a Israel y preocupa a sus dirigentes, pues pone en riesgo la realización de sus designios encaminados a confiscar y a absorber aún más territorios árabes.

El pretexto creado por Israel en cuanto a salvaguardar su seguridad para justificar su invasión del Líbano es un acto falaz e inaceptable. En efecto, Israel ha usado el mismo pretexto respecto a sus reiteradas agresiones contra el Líbano y Túnez, y también en su ataque contra el reactor nuclear iraquí dedicado a fines pacíficos. Mediante estas incursiones reiteradas contra los Estados árabes Israel busca desestabilizarlos y sembrar el terror en la región, para convertirse en la fuerza dominante de la región que intimide a los Estados árabes y que pueda imponer su paz en la zona.

Es cierto que la invasión israelí del Líbano no tuvo lugar en un vacío. Israel decidió deliberadamente invadir al Líbano para apartar la atención de la comunidad internacional de la magnitud y las consecuencias del heroico levantamiento del pueblo palestino en los territorios ocupados, así como contra esta rebelión que a fuerza de piedras defiende sus derechos nacionales y resiste la ocupación, la injusticia y la agresión, así como las prácticas sionistas contra el pueblo palestino desde hace más de 20 años.

Israel se equivoca si cree que su invasión del Líbano pondrá fin a la lucha del pueblo palestino y hará abortar su heroico levantamiento. Este levantamiento se intensifica pese a las prácticas y los crímenes israelíes de terrorismo, que toman la forma de asesinatos, homicidios, arrestos, deportaciones y demolición de casas, perpetrados constantemente en los territorios árabes ocupados y en el Líbano. Estas políticas criminales no hacen más que robustecer la determinación del pueblo palestino de seguir el camino que él mismo se ha trazado a fin de continuar su legítima resistencia encaminada a convertir en realidad sus derechos inalienables.

Los actos de agresión israelíes perpetrados contra el Líbano no son nuevos. El Consejo de Seguridad tuvo que considerarlos en varias oportunidades y adoptar al respecto diversas resoluciones, pero estas resoluciones no han sido respetadas por Israel que, por el contrario, las ha pisoteado en la creencia de que la paz y la seguridad en el Líbano pueden ser una carta que Israel puede jugar para que los libaneses cedan a los chantajes sionistas. Esta visión sionista nunca se ha de concretar cualquiera sea la política de agresión constante que aplique Israel. Nunca podrá decidir el futuro del Líbano, sino que su política de expansión y terrorismo que trata de desgarrar al Líbano, a su suelo y a su pueblo no han de quebrantar la fe del Líbano en su carácter árabe y en su compromiso nacional. En cuanto a la paz y la seguridad dentro de las fronteras del Líbano meridional, no puede lograrse mediante la invasión, la agresión ni la ocupación de una parte del territorio libanés por Israel. Sólo podrá lograrse con el respeto y la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 425 (1978), 426 (1978), 508 (1982) y 509 (1982), las cuales exigen la retirada total, inmediata e incondicional de Israel de todo el territorio libanés y el respeto de la soberanía y la integridad territorial, así como del espacio aéreo y las aguas territoriales del Líbano. Tales resoluciones exigen también que se ponga fin de inmediato a los actos de agresión y a las invasiones del territorio libanés y piden que se permita a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) cumplir con el mandato que se le ha confiado, con arreglo a las resoluciones 425 (1978) y 429 (1978).

Bahrein, que se colocó del lado del Líbano, país hermano, para salvaguardar su soberanía, seguridad e integridad territorial violadas por el enemigo sionista mediante la invasión, la ocupación y la deportación de sus ciudadanos, ha reiterado su condenación de esta invasión israelí del Líbano hermano y su denuncia de esta agresión criminal contra la soberanía, la integridad territorial y los ciudadanos de ese país, lo cual constituye una flagrante violación de todos los valores y todas las normas internacionales.

En consecuencia, Bahrein apela al Consejo de Seguridad para que restaure su credibilidad en el Líbano y en el Oriente Medio adoptando una actitud valiente y sincera, condenando la política terrorista, expansionista y de opresión de Israel y adoptando la posición que el Líbano espera de él a fin de recuperar su seguridad y estabilidad. Por supuesto, esto sólo podrá realizarse adoptando una resolución que garantice que Israel no se verá alentado ni recompensado por su agresión e invasión del Líbano.

Se hace hoy un llamamiento al Consejo para que restablezca su credibilidad poniendo fin al comportamiento desbocado de Israel en el Líbano y a su desacato de la soberanía de este país que ocupa un lugar privilegiado y que es Miembro fundador de esta Organización. Si el Consejo no se encarga de disuadir a Israel, lo alentará a continuar los actos que perpetra contra el Líbano en todos sus planes de expansión y lo alentará a cometer otros actos de agresión. En efecto, el Consejo tiene una responsabilidad internacional respecto a la seguridad del Líbano. Se trata de una importante responsabilidad y el Consejo y sus miembros deben asumirla mediante la adopción de medidas enérgicas que impidan que Israel cometa otra aventura, si es que el Consejo verdaderamente quiere emplear la disuasión en contra de la agresión y la invasión israelíes en el Líbano e impedir que se repitan agresiones semejantes en el futuro.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de Bahrein las amables palabras que ha dirigido a mi país y a mi persona.

El siguiente orador es el Observador Permanente de la Liga de los Estados Arabes, Sr. Clovis Maksoud, a quien el Consejo ha invitado de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MAKSOUD (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Me siento orgulloso de verlo presidir las deliberaciones del Consejo durante este mes, en particular porque Argelia, Estado árabe combatiente y militante, se ha colocado siempre a la vanguardia de quienes respaldan los derechos de los pueblos. Personalmente me siento complacido y orgulloso de verlo presidir el Consejo, habida cuenta de su sabiduría y dedicación a las causas de los pueblos del tercer mundo, en particular a las causas de los pueblos palestino y libanés.

(continúa en inglés)

Una vez más el Consejo de Seguridad debe ocuparse de otro aspecto de la adicción israelí a la agresión, la invasión y la represión. Otra vez el Líbano, Miembro fundador de las Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Arabes, ha sido objeto de una incursión agresiva que pone de relieve la persistencia del objetivo expansionista de Israel.

Y no sólo el Sr. Rabin, sino también el Primer Ministro Shamir, han dicho que esta incursión - la más reciente - es de rutina. ¿Qué significa este transformar en rutina las agresiones israelíes contra el Líbano? ¿Significa que el Líbano debe esperar nuevas incursiones? ¿Supone acaso que la frecuencia constituye una realidad anticipada a la que deberá habituarse el Líbano? ¿Acaso ello entraña que la denominada "zona de seguridad", que fue creada en evidente violación de la soberanía del Líbano, habrá de ser incorporada como "zona de seguridad" para Israel, manteniendo así el papel del Gobierno central del Líbano en la región meridional del país como algo pendiente? El General Shomron declaró que la incursión asesina tenía por objetivo "dar más seguridad a la 'zona de seguridad'".

Y ayer el representante de Israel, en respuesta al representante de la República Árabe Siria, tuvo la audacia de quejarse de lo que llamó una difamación contra Israel e inclusive una difamación antisemita, al decir que el Embajador habló de una "política expansionista" y agregó:

"Estoy consternado porque ninguno de los miembros del Consejo considerara adecuado reaccionar ante esta calumnia ..." (S/PV.2813, pág. 56)

¿Cuál es la difamación a que se hace referencia? Acaso alude a una declaración del Embajador de Siria, quien dijo:

(continúa en árabe)

"No es un misterio para nadie que el objetivo de estos actos de represión es idéntico al del nuevo acto de agresión perpetrado actualmente: crear una psicosis que obligaría a los habitantes del Líbano meridional a abandonar sus tierras y bienes, lo que permitiría a los sionistas llevar a cabo el plan expansionista creado por el Congreso sionista mundial ..." (S/PV.2811, págs. 27 a 28-30)

(continúa en inglés)

¿Cuál es la declaración antisemita? ¿O acaso el representante de Israel, al igual que otros, ha de interpretar, con una óptica de terrorismo político e intelectual, que toda disensión con relación a su política oficial, todo

cuestionamiento de sus designios agresivos, toda crítica a sus medidas de opresión, toda referencia a sus conferencias sionistas documentadas, han de ser considerados antisemitas, para impedir cualquier tipo de crítica, condena o escepticismo acerca de sus ideas y políticas?

Este no es más que un ejemplo de los intentos de Israel y de sus representantes de hostigar a la comunidad internacional y silenciarla por la fuerza para impedir toda condena de sus actos. Es lamentable que haya declarado que Israel, como cualquier otro Miembro de las Naciones Unidas, adhiere igualmente a la seguridad e integridad territorial.

Desafiamos a Israel a que diga a esta comunidad mundial cuáles son los territorios que reivindica para el ejercicio de su soberanía, dónde están las fronteras que pretenden ser definitivas y dignas de defensa; hasta dónde llega Israel, para que la comunidad internacional sepa cuáles son los parámetros que indican sus fronteras. Todas estas preguntas siguen sin respuesta porque Israel es el único Estado del mundo que no revela cuáles son sus fronteras; dónde están sus fronteras, cuál es el territorio sobre el que reivindica soberanía. A este respecto, Israel es un Estado "en devenir" y, por tanto, cualquier intento de poner de manifiesto las pruebas documentadas de sus designios expansionistas será denunciado abiertamente como antisemitismo. Estoy seguro - y se ha demostrado - que los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no están ni estarán sometidos a este tipo de terrorismo político e intelectual.

El representante de Israel pretende que la zona de seguridad al sur del Líbano debe mantenerse sólo porque el Gobierno central de ese país no puede ejercer su autoridad sobre la región. De no ser por las consecuencias trágicas del hecho de que Israel mantiene la zona de seguridad, esto sería históricamente risible. ¿Quién, desde 1978, ha impedido que el Gobierno central del Líbano, la autoridad legítima del país, y el Ejército Nacional del Líbano se desplegaran al sur del país para que el Gobierno libanés asumiese sus plenas responsabilidades, junto a las fronteras libanesas? ¿Quién, desde 1978, violó el territorio libanés mediante el mecanismo de la invasión y pretende ante el mundo haberse retirado, lanzando un reto evidente al Gobierno central del Líbano, creando, mediante apoyo logístico, financiero y militar, un grupo mercenario dirigido, organizado y desplegado por las fuerzas israelíes?

Desde 1978, el Ejército Nacional del Líbano e inclusive la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) ha sido deliberadamente incapacitada para desplegarse como símbolo y mecanismo del ejercicio de la soberanía libanesa. Y cuando el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la resolución 425 (1978) y 426 (1978), lo hizo para capacitar a la autoridad legítima del Líbano, con ayuda de las Naciones Unidas, a efectos de que se desplegara en las fronteras libanesas.

¿Quién creó dificultades al Gobierno libanés e hizo casi imposible que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) ejerciera su plena autoridad en el sur? ¿Quién imposibilitó que el Líbano ejerciera su autoridad en el sur del país?

Por eso, cuando los israelíes pretenden que deben mantener una llamada zona de seguridad en el sur del Líbano debido a la ausencia de autoridad, respondemos, sin equívocos: dejen a la autoridad nacional libanesa y al ejército nacional, con la asistencia de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), desplegarse en el sur del Líbano, y entonces el Gobierno central del Líbano ejercerá su plena autoridad y soberanía. Es Israel el responsable directo de haber paralizado a la FPNUL en el ejercicio de su autoridad y de incapacitar al Gobierno central libanés en el ejercicio de su autoridad en el sur del Líbano.

Por lo tanto, es fácil llegar a la conclusión, a resultados de este acto de desdén y desafío de Israel, de que las causas y el intento de injerirse continuamente en la estructura política del Líbano, como hace Israel y como lo hizo en su última incursión en la Beqaa y en el sur, son un intento de hostigar a los libaneses y de impedirles que ejerzan su soberanía dentro de la llamada zona de seguridad.

La claridad del desafío de los mercenarios israelíes en el sur del Líbano a la institución nacional libanesa, es decir, el ejército libanés, no sólo constituye un insulto para la comunidad mundial sino también un factor desestabilizador de la estructura política libanesa.

Cuando los Estados Miembros de las Naciones Unidas manifiestan y reafirman su apego a la unidad nacional del Líbano, a su integridad y soberanía, les incumbe hacer todo lo posible, moral y diplomáticamente, e incluso merced a medidas de disuasión como las sanciones, para imponer a Israel la necesidad de acatar la voluntad internacional, tal como ha sido expresada en diversas resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la situación en el sur del Líbano.

Desde hace seis meses, el levantamiento en los territorios palestinos ocupados ha constituido lo que muchos analistas y expertos afirman que es la desmoralización de las fuerzas ocupantes israelíes en la Ribera Occidental y Gaza. Las medidas represivas y la brutalidad harto conocidas y documentadas indican que el ejército israelí está desmoralizado y frustrado. Un fenómeno de desobediencia civil y de resistencia no violenta, como dije antes en este Consejo, hicieron surgir lo mejor de los valores y tradiciones judíos, y la indignación de muchos en la comunidad judía en todo el mundo, por el carácter despiadado y brutal de la ocupación israelí. Pero también ha generado lo peor en la conducta de los círculos dirigentes israelíes. Una de las características más negativas es que no se limita a la

brutalidad de los israelíes en los territorios ocupados, sino que también comprende su suposición de que pueden transformar al sur del Líbano y al este de la Beqaa en un terreno para volcar sus frustraciones. Para distraer la atención del levantamiento, para restablecer la llamada moral de las fuerzas armadas israelíes, Israel asesinó a Abu Jihad en Túnez, e hizo su más reciente incursión en el Líbano, como si el pueblo libanés, las más de 40 personas que fueron muertas, debiera ser un elemento del sacrificio necesario para restablecer la llamada moral de Israel; como si el debate interno dentro de la estructura política sionista debiera extrapolarse en invasiones o ataques, porque no pueden enfrentar las consecuencias del factor desmoralizante que ha creado el levantamiento en la estructura política israelí.

Por eso hemos llegado a suponer, tal vez en demasía, que el Consejo de Seguridad debe defender sus propias decisiones y resoluciones, a la luz de los actos de desacato reiterados en cuanto a la soberanía y la integridad del Líbano, y debido a la confianza que este país ha depositado en las Naciones Unidas, lo cual es responsabilidad verdadera y moral de las Naciones Unidas.

Si el Líbano continúa sufriendo la tragedia creada por las constantes amenazas israelíes a su integridad, soberanía y población, entonces la confianza en las Naciones Unidas, que a la postre es la esencia, la fortaleza, la energía y la vitalidad, desaparecerá.

El Líbano, un país pequeño con una gran historia, Miembro fundador de las Naciones Unidas, ha dado testimonio ante el mundo de que la pequeñez y la grandeza son, en términos del derecho internacional, irrelevantes; pero que la grandeza debe llevarse con altura. La diferencia entre una pequeña Potencia y una gran Potencia es la medida del buen criterio, del valor y del juicio independiente sobre cuestiones que pueden parecer internamente controvertidas.

Por eso es que consideramos esta última incursión en el Líbano de gran importancia, porque hemos escuchado que tal vez el Líbano no debería comparecer ante el Consejo de Seguridad en este momento. Como declaró el Embajador Fakhoury, el Líbano no estaba al tanto del ataque de que fue objeto. La información al Líbano en cuanto al momento del ataque debiera cambiarse recordando a Israel sus incursiones y agresiones.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al Sr. Maksoud las amables palabras que ha dirigido a mi país y a mi persona.

(continúa en francés)

Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Argelia.

El pasado 2 de mayo fuerzas de invasión israelíes terrestres, navales y aéreas lanzaron una nueva agresión contra la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

La magnitud de las tropas y de los armamentos utilizados, así como su despliegue sobre una gran superficie del territorio libanés, demuestran que esta operación ha constituido una verdadera invasión cuya extrema gravedad no puede escapar a la atención del Consejo.

La ferocidad de los combates, el gran número de víctimas, la destrucción y los enormes daños materiales causados, sobre todo en la aldea de Maidoun, recuerdan inevitablemente las invasiones anteriores de 1978 y 1982.

Los dirigentes israelíes han ofrecido así el Líbano - despedazado, desestabilizado y expuesto a todos los atentados israelíes - como un sucedáneo a la frustración de sus tropas que están ansiosas de pacificación y tienen su moral gravemente quebrantada por la capacidad de resistencia del pueblo palestino en Gaza y en la Ribera Occidental.

En efecto, esta nueva guerra de agresión impuesta al pueblo libanés no puede disociarse de las que llevan a cabo las fuerzas de represión contra el pueblo palestino en los territorios ocupados. En realidad, se trata de su prolongación, por lo que el régimen sionista traiciona una vez más su vocación de buscar en la agresión extranjera, como ocurrió recientemente contra Túnez, una solución inmediata a las dificultades que experimenta dentro de los territorios, cuya anexión prepara activamente. La agresión contra el Líbano se manifiesta así totalmente por lo que es: una escapatoria a la fracasada política de "puño de hierro" en los territorios ocupados. Por lo demás, cabe agregar que si bien las fuerzas invasoras sionistas se apresuraron a retirarse del Líbano, solamente lo hicieron porque aún está viva en sus mentes la derrota que les infligieron las fuerzas de la resistencia nacional libanesa con motivo de la invasión del Líbano en 1982.

En el Líbano, al igual que en los territorios árabes ocupados, lo que impresiona a los observadores más imparciales - además del carácter risible de los medios de que dispone el oprimido frente al extraordinario aparato represivo del

opresor e invasor - es la presencia de esta decisión inmovible de sobrevivir a todas las empresas israelíes de eliminación o desmembramiento nacionales.

Lo que anima a los libaneses es la voluntad irresistible de que sobreviva la integridad y soberanía de su Estado mientras los palestinos se ven llevados por la aspiración inquebrantable de ver a su nación renacer libre e independiente.

El sionismo celebra este año 40 años de hechos consumados. Pero los fuegos artificiales no pueden ocultar la usurpación cuando, en ese mismo momento, los lanzamientos de piedras son otra muestra del rechazo de la ocupación y de la expoliación.

La historia de un pueblo no se juzga ni se mide con una perspectiva humana. Cuarenta años es mucho comparado con la expectativa de vida de los palestinos, resueltos a combatir la ocupación; pero es muy poco en la historia de un pueblo decidido a continuar su obra de reconquista de todos sus derechos.

Por consiguiente, si estamos convencidos de que el Líbano sobrevivirá a las tentativas de desintegración suscitadas y alentadas por el invasor y de que se fortalecerá como fruto de su unidad, estamos igualmente convencidos - y lo digo con la convicción de ser el representante de un país y pueblo cuya resistencia se prolongó 132 años antes de recuperar su libertad - de que la lucha por la libertad, la dignidad y la independencia nacional del pueblo palestino terminará por triunfar.

En efecto, los dirigentes israelíes no pueden esperar la solución de la cuestión de Palestina enterrando a veces literalmente a los palestinos bajo los escombros de sus hogares, arrasados con aplanadoras, como en Baita, ni desintegrando la voluntad soberana del Líbano, como en el caso del bombardeo intensivo de Maidoun.

La comunidad internacional se hizo igualmente y en forma amplia eco de este convencimiento, especialmente merced a las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General concernientes a la soberanía y la integridad territorial del Líbano y al derecho del pueblo palestino a la libre determinación.

La comunidad internacional condena por unanimidad la invasión más reciente del Líbano.

Al comparecer ante este Consejo el Líbano soberano espera de este órgano que se haga eco de la reprobación internacional con arreglo a las responsabilidades que le confiere la Carta y que rechace este acto de agresión que, por lo demás, ha sido perpetrado con arrogancia y cinismo.

Por tanto, no puede dejar de condenar vigorosamente la reciente invasión del Líbano por las fuerzas israelíes y de exigir a esas fuerzas que se retiren inmediata y totalmente del territorio libanés y dejen de violar la soberanía y la integridad territorial del Líbano y la seguridad de su población civil.

Este Consejo no puede dejar de reafirmar una vez más su firme apego al respeto estricto de la soberanía del Líbano, su independencia, su unidad y su integridad territorial dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Cualquier vacilación del Consejo de Seguridad y, a fortiori, falta de acción, no podrán dejar de ser interpretadas por los dirigentes israelíes como un aliento a su política de agresión y de hechos consumados, y, por consiguiente, tendrían terribles consecuencias para la paz y la seguridad internacionales y para la autoridad de este Consejo, que debe ocuparse de su mantenimiento.

Vuelvo a asumir mis funciones de Presidente del Consejo.

(continúa en árabe)

El representante de la República Árabe Siria desea formular una declaración. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Al-MASRI (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): No era mi intención prolongar la sesión de hoy dando respuesta a una declaración carente de todo valor: la formulada ayer por el representante israelí, en la cual habló de hechos mencionados en mi declaración. Sin embargo, me veo obligado a comparecer ante el Consejo para reafirmar lo que mencioné.

Me pregunto si no es este Consejo el foro apropiado para decir y escuchar la verdad. De lo contrario, me pregunto qué es. ¿Debemos considerarlo acaso un foro para escuchar las mentiras de los representantes israelíes y sus pretensiones e intentos de distraer la atención de la opinión pública internacional de la verdad de lo que está ocurriendo en los territorios ocupados y en el Líbano meridional, así como de la verdadera índole de la política colonizadora y expansionista que aplica Israel?

El Consejo debe cumplir la función que le ha conferido la Carta de las Naciones Unidas; esa Carta que mi país tuvo el honor de firmar como uno de los Miembros fundadores de la Organización mundial, la cual debe adoptar una firme y valiente posición contra los regímenes racistas y agresores, como es el caso del régimen colonialista y sionista de Tel Aviv y el régimen racista de Pretoria.

Se supone que debe adoptar medidas que garanticen la cesación de la política brutal contra los pueblos de Palestina, del África meridional y de los demás territorios ocupados.

Dije claramente en mi declaración que Israel es el instrumento que aplica la política expansionista preparada por las conferencias sionistas internacionales que se vienen celebrando desde fines del siglo pasado y que planearon el asentamiento en Palestina y la expansión a costa de las tierras árabes en la región, para establecer el llamado "Gran Israel". Este es un hecho histórico innegable. Si el representante israelí hubiera calificado este acto como antisemita querría decir que está practicando el terrorismo intelectual en este Consejo, presentando cualquier expresión de la verdad como antisemitismo. Quizás ese representante ha olvidado, o simulado olvidar, los planes preparados por las organizaciones sionistas para el Gran Israel. Quizás haya olvidado el mapa presentado por la Conferencia Sionista mundial a la conferencia de paz de Versalles celebrada después de la Primera Guerra Mundial. Quizás haya olvidado, o simulado olvido, o desea que la olviden los miembros de este Consejo, la frase grabada en la puerta del Knesset israelí, según la cual "Desde el Eufrates hasta el Nilo es tu país, pueblo de Israel".

Como ustedes saben, el Eufrates está en Siria septentrional, y el Nilo pasa por el medio del Egipto árabe. Es decir que los sueños expansionistas israelíes de un Gran Israel, que traducen los del sionismo mundial, van desde el Eufrates hasta el Nilo. Esta no es una declaración antisemita, y si el representante de Israel cree que lo es, la consecuencia es clara: el sionismo mundial es antisemita. Como árabes y semitas estamos en contra del sionismo mundial porque es él el antisemita. Nosotros distinguimos entre el judaísmo como religión - con sus valores y su larga historia - por un lado, y el movimiento sionista, con su carácter antisemita, por el otro, ya que este último se basa en la agresión, la colonización y el pensamiento racista. Por lo tanto, estamos en contra del sionismo y distinguimos entre sionismo y judaísmo, que es parte de nuestro patrimonio.

El representante israelí teme a estas palabras "política expansionista de Israel". Querría hacer una pregunta a los miembros del Consejo: ¿Qué significa la anexión de las Alturas sirias del Golán? ¿No es acaso una política expansionista?

¿Qué significa el establecimiento de una "zona de seguridad" en el Líbano meridional? ¿No es acaso una política expansionista? ¿Qué significan la ocupación de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y la negativa a devolverlas? ¿No demuestran que se sigue una política expansionista? ¿Qué significa la ocupación de la zona desmilitarizada establecida por el Acuerdo de Armisticio de 1949 si no una política de expansión?

Israel ha llevado a cabo todo esto con el pretexto de obtener la seguridad. Ha establecido la "zona de seguridad" en el Líbano meridional para lograr su seguridad; ha anexo las Alturas sirias del Golán para garantizar la seguridad israelí; se niega a retirarse de los territorios árabes palestinos ocupados para lograr la seguridad israelí.

Cabe preguntarse a esta altura: ¿Qué quiere decir la doctrina de la seguridad israelí? Con toda claridad, como lo demuestran las prácticas israelíes en la región, significa una política expansionista.

Esto nos recuerda con precisión, y sin tergiversación alguna de los hechos históricos, que dicha doctrina se equipara en todas sus dimensiones a la doctrina nazi del lebensraum. La Alemania nazi ocupó Austria, Polonia y otros numerosos lugares de Europa bajo la doctrina del lebensraum, que era sólo una cubierta para la agresión y la expansión. El sionismo mundial habla ahora de la doctrina de la seguridad israelí. Ocupa territorios y se expande para lograr la seguridad israelí. A nadie convencen esas mentiras y tergiversaciones de los hechos y de la historia a que acostumbra a recurrir el representante de Israel en este Consejo y en otros órganos y foros de las Naciones Unidas.

Esperamos que los miembros del Consejo tomen la posición que dicte su conciencia y asuman la responsabilidad que les incumbe como miembros de este foro encumbrado en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Les pedimos que se pronuncien contra la agresión israelí y tomen todas las medidas necesarias para detenerla y disuadir a Israel de continuar por ese camino.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El representante de Israel ha pedido la palabra. Le invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. BEIN (Israel) (interpretación del inglés): He escuchado muy detenidamente las acusaciones que se han hecho en el Consejo; las acusaciones se aceptan incluso cuando no son ciertas. Lo que no estoy dispuesto a aceptar son las mentiras.

El Embajador sirio probablemente es muy versado en la terminología nazi que utilizó aquí hace un momento, y todos sabemos quién utiliza la ideología del lebensraum. La Gran Siria no es un sueño de Israel; 35.000 soldados en el Líbano no son de Israel, sino de Siria.

Lo que yo quería señalar es que dos representantes adujeron aquí que, supuestamente, yo había acusado sin fundamento al Embajador sirio de utilizar terminología antisemita. Tengo ante mí el acta taquigráfica S/PV.2811, págs. 27 y 28-30, de la cual cito lo siguiente de la declaración del Embajador sirio:

"... el objetivo ... es ... crear una psicosis que obligaría a los habitantes del Líbano meridional a abandonar sus tierras y bienes, lo que permitiría a los sionistas llevar a cabo el plan expansionista creado por el Congreso sionista mundial, cuyo agente ejecutor es Israel."

No es la primera vez que esto se ha hecho aquí; se ha hecho en la Asamblea General: hay representantes que tratan de mezclar las terminologías "sionista" y "judío". Esta es una tendencia antisemita muy clara y una difamación antisemita muy clara cuando al Congreso Judío Mundial se lo acusa de un "plan expansionista ... cuyo agente ejecutor es Israel".

Ayer dije que mucho me asombraba que ninguno de los miembros del Consejo de Seguridad hubiera reaccionado ante esta difamación antisemita, y dije que estaba muy claro de qué fuente llegaban estas ideas a Siria, puesto que el archinazi que vive hoy, Alois Brunner, reside en Siria con inmunidad del Estado.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Considero que el Consejo está dispuesto a pasar a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Si no escucho objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución que figura en el documento 6/19868.

Si no se formulan objeciones, así queda acordado.

Primero daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer una declaración antes de la votación.

Sr. BIRCH (Reino Unido) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Constituye un placer verlo a usted en la Presidencia y saber que la labor del Consejo está en tan buenas manos. Aguardamos con interés trabajar con usted.

También quisiera expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Representante Permanente de Zambia, quien nos guió con su buen humor y competencia habituales durante el mes de abril.

Mi delegación escuchó cuidadosamente las declaraciones que se formularon en el debate, y en particular las del Representante Permanente del Líbano y el Representante Permanente interino de Israel. Señalo a la atención la declaración sobre el tema que hizo el 6 de mayo la Presidencia de la Comunidad Europea en nombre de los doce miembros.

Hechos escuchado una historia lamentablemente muy conocida. Se trata de una historia de 10 años de intervenciones destructivas de fuerzas israelíes en el Líbano y de ocupación por Israel de una parte del territorio libanés. Igualmente es una historia de ataques armados lanzados desde el territorio libanés contra Israel. Este Consejo, dada su responsabilidad por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, no puede ignorar esos hechos. Ambas formas de ataque son inaceptables; ambas socavan la estabilidad de la zona; ambas hacen mucho más difícil el logro de la paz y la seguridad que Israel, así como el Líbano, tienen derecho a esperar. Pero no sólo la reciente acción israelí es una violación de la soberanía libanesa; es una respuesta desproporcionada que lejos de brindar una solución al problema que todos reconocemos hace que la solución sea mucho más difícil. Seguimos instando a Israel a que complete su retiro del Líbano meridional y permita que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) emplace sus fuerzas en la frontera internacional, de conformidad con la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

La destrucción de casas y el desplazamiento de civiles en el Líbano, así como en los territorios ocupados, no puede ser la ruta hacia adelante. El daño que ha hecho Israel a su propia causa es manifiesto: su intento de adquirir una mayor seguridad por la fuerza y a corto plazo menoscaba la necesidad que comparte con sus vecinos, es decir, una mayor seguridad a la larga y estabilidad para la región en su totalidad.

El proyecto de resolución que tiene ante sí el Consejo, como lo expusimos claramente a sus autores, respondería más efectivamente a las necesidades de la situación si - como en el caso de la resolución 509 (1982) del Consejo de Seguridad - incluyera un llamamiento para que se ponga fin a todas las actividades militares a través de la frontera libanesa-israelí. Pero, repito, en vista del exceso de las acciones israelíes y de sus consecuencias perniciosas, mi delegación habrá de votar a favor del proyecto de resolución.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que me ha dirigido.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/19868.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Argelia, Argentina, Brasil, China, Francia, Alemania, República Federal de, Italia, Japón, Nepal, Senegal, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Yugoslavia, Zambia.

Votos en contra: Estados Unidos de América.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El resultado de la votación es el siguiente: 14 votos a favor y 1 en contra. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido al voto negativo de un miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. WALTERS (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Mi delegación se complace en verlo a usted en la Presidencia dirigiendo nuestras deliberaciones. Mi país disfruta de excelentes relaciones con Argelia. Conocemos de su experiencia extensa en las Naciones Unidas y apreciamos su competencia, tacto y buen humor diplomáticos.

Aprovechamos esta oportunidad también para expresar nuestro profundo agradecimiento a su predecesor, el Embajador Zuze, de Zambia, quien nos dirigió firmemente y muy bien durante un mes muy activo.

Los Estados Unidos votaron hoy en contra del proyecto de resolución sobre el Líbano meridional. Como hemos explicado en ocasiones anteriores y semejantes, creemos que el Consejo de Seguridad no debe tratar los problemas del Líbano meridional en resoluciones que no reconocen los ataques y represalias que se originan de ambos lados de la frontera israelí-libanesa.

Los Estados Unidos apoyan firmemente la independencia, integridad territorial y unidad del Líbano. Hemos pedido pública y reiteradamente el retiro de todas las tropas extranjeras del Líbano y la extensión de la autoridad del Gobierno central a todo el país. Esta sigue siendo nuestra posición. Nos preocupa profundamente las recientes grandes bajas, la devastación de bienes, el desplazamiento de personas, los bombardeos a través de la frontera y otras actividades en ambas direcciones.

La triste verdad sigue siendo que, mientras elementos armados y extremistas utilicen el Líbano meridional para lanzar ataques terroristas contra Israel, la frontera entre Israel y el Líbano no puede ser segura. Todos aquellos que proporcionan fondos y armas a las milicias y otros grupos que operan en el Líbano meridional, a la vez que niegan la autoridad del Gobierno libanés central, deben compartir la responsabilidad por la continua inestabilidad en esa zona.

Los Estados Unidos saben que elementos palestinos armados, con el apoyo de la Hezbollah y otros grupos, han hecho intentos reiterados en los últimos cuatro meses para entrar a Israel desde el Líbano con el objeto de llevar a cabo actos de violencia. Por lo tanto, no podemos aceptar un proyecto de resolución que no reconoce el hecho bien conocido de que en el Líbano se originan actos hostiles contra Israel.

Mi Gobierno reafirma su compromiso con la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Aborrecemos las pérdidas insensatas de vidas y la violencia terrorista recurrente que perturba la existencia de quienes, en ambas partes de la frontera entre Israel y el Líbano, desean vivir pacíficamente. Continuamos dispuestos a trabajar con todas las partes por el restablecimiento de la paz y la seguridad en el Líbano y en Israel. Seguimos creyendo que es esencial lograr acuerdos convenidos de seguridad para garantizar la estabilidad y la seguridad de esta zona.

Por último, mi delegación debe comentar la acusación absurda formulada por un orador esta mañana, en el sentido de que la preocupación de mi Gobierno por el bienestar de sus ciudadanos en el exterior de alguna manera pretende ser una amenaza contra otras personas. Recuerdo que en esta sala del Consejo, en octubre de 1985, un representante de ese mismo grupo expresó total desprecio por la seguridad de un ciudadano norteamericano, el Sr. León Klinghoffer, asesinado brutalmente a bordo del Achille Lauro. Ya no es un secreto quién asesinó al Sr. Klinghoffer y, por lo tanto, resulta natural que cuando representantes de este grupo hablan en esta sala experimentemos preocupación por la seguridad de otros ciudadanos norteamericanos.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.
(continúa en árabe)

El representante del Líbano desea formular una declaración. Le doy la palabra.

Sr. FAKHOURY (Líbano) (interpretación del árabe): Es lamentable que el Consejo de Seguridad no haya podido aprobar un proyecto de resolución que condenaba la invasión israelí del Líbano meridional y la Beqaa occidental debido a la oposición de los Estados Unidos de América, la gran Potencia que está tratando actualmente de lograr una solución amplia para la crisis del Oriente Medio. Esta posición de los Estados Unidos se produce en momentos en que existe un debate entre los moderados y los extremistas en Israel mismo. Los extremistas podrían considerar esto como un estímulo para continuar su política agresiva contra el Líbano y para seguir aplicando su nueva teoría de la necesidad de mantener la zona de seguridad establecida por Israel para preservar la seguridad de su región septentrional. Mientras va de una teoría a otra y de una doctrina a otra, Israel continúa invadiendo y llevando a cabo sus prácticas sin moderación alguna.

Israel también podría considerar la posición norteamericana como un estímulo para su política de injerencia en los asuntos internos del Líbano. Nuestro país teme que el nuevo asalto israelí contra el Líbano meridional caiga dentro del marco de esa política. Sería sumamente grave que ello fuera cierto, porque el Líbano se encuentra a sólo tres meses de sus elecciones presidenciales de este año. Existen precedentes de injerencia israelí en los asuntos internos del Líbano, ya que invadió el Líbano y ocupó su capital en 1982 justo antes de las elecciones presidenciales de ese año.

La delegación libanesa no puede dejar de expresar su gratitud y reconocimiento a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros del Consejo que votaron en favor del proyecto de resolución. Tenemos derecho a preguntarnos si todos esos representantes se han equivocado y si el único voto correcto es el que emitieron en disidencia los Estados Unidos. Esa pregunta no necesita respuesta. Los Estados Unidos de América tienen plena responsabilidad por el fracaso en la adopción del proyecto de resolución que consideró el Consejo, ante la opinión pública libanesa y ante todos los Estados. Es responsable por la circunstancia especial de que Israel no esperó la votación sobre el proyecto de resolución como si por anticipado estuviera seguro de su resultado. En efecto, a las 14.00 hora del Líbano, Israel bombardeó la aldea de Kabrikha con misiles lanzados desde helicópteros Cobra de guerra. Esa ciudad se encuentra fuera de la llamada zona de seguridad. Hasta el

momento no tenemos información sobre pérdidas de vidas y daños ocasionados a las propiedades. Este es otro ejemplo de la continua agresión israelí contra el Líbano. La insistencia de Israel en continuar practicando su política de agresión en procura de sus propios objetivos es otra prueba evidente de su desprecio por las resoluciones del Consejo de Seguridad, la Carta de las Naciones Unidas y el derecho y las normas internacionales, así como de su desdén por el Consejo mismo y por sus debates.

Los miembros del Consejo y los oradores que han participado en las reuniones anteriores me han ahorrado el esfuerzo de responder a lo que ha dicho el representante de Israel. Con sus declaraciones, ellos han refutado los pretextos y alegaciones expuestos reiteradamente por los representantes de Israel y han expresado su apoyo al Líbano y su solidaridad con su Gobierno y su pueblo. Le agradezco a usted, Sr. Presidente, y también a ellos.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): No hay más oradores inscritos. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.